

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	240338	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	22 DIC. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

B26B

60 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CUCHILLO DE DOBLE USO"

71 SOLICITANTE (S)

D. ROSENDO CONESA BONET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avila, 86-83 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ROSENDO CONESA BONET

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cuchillo de doble uso.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado un cuchillo para uso doméstico y de doble función, a manera de cuchillo de corte normal adecuado para alimentos o cuerpos blandos, y en función de sierra para corte de alimentos duros, tales como alimentos congelados y similares.

10 La referida doble función se consigue merced a una especial organización que presenta el cuchillo motivo de la invención, en el cual se prevé una hoja de corte de doble filo asociada al extremo del mango, en organización pivotante, lo que permite disponer la citada
15 hoja en disposición alineada con el mango y en ángulo agudo con respecto al mismo.

La primera posición proporciona un cuchillo de corte normal para productos o alimentos sustancialmente blandos tales como embutidos, pan y similares, mientras que la segunda posición proporciona un útil de corte a manera de serrucho, correspondiéndole a dicha posición un filo de corte especial, resultando esta segunda posición adecuada para el corte de alimentos de características más duras que lo normal, tales como congelados, aves
20 y similares.

25 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

30 En los dibujos:

Las figuras 1 y 2, corresponden a sondas

vistas en planta y en alzado lateral del cuchillo en su posición de uso a manera de serrucho.

Las figuras 3 y 4, son vistas similares del cuchillo en posición de uso adecuada para el corte de alimentos blandos.

5

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cuchillo constituido por un mango -1-, una hoja de doble filo -2-. El mango presenta una ranura -3-, que se extiende desde un extremo del mango afectando a parte del lateral del mismo. Los referidos extremos forman escalonados o ensanchamientos -4- y -5-, que definen alojamientos para la porción extrema de la hoja -2-, en sus posiciones de servicio, y en las que se bloquea mediante un tornillo de presión previsto de una cabeza -6- de maniobra. El extremo interior de la hoja está perforado para paso del citado tornillo, que cuando se afloja le sirve de eje de giro para el paso de una posición de uso a otra. El citado giro se realiza por gravedad, debido a un resorte de respaldo del extremo de la hoja, que desplaza a la misma hacia el plano de la ranura -3- que enlaza ambos alojamientos -4-5-.

El mango -1-, se prevé vaciado para un mejor agarre, presentando relieves -7- para los lados y superficies antideslizantes -8- para el pulgar.

10

15

20

25

El cambio de posición de la hoja se realiza sin necesidad de tocar la misma con los dedos, por gravedad y debido al especial trazado de la ranura, girando en sentido de la flecha F.

30

El alojamiento -5-, presenta su extremo oblicuo, para adecuar la inclinación de la hoja en su posición de trabajo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realizacion que difieran en detalle de la indicada a titulo de ejemplo en la descripcion y a las cuales alcanzará igualmente la proteccion que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como nuevas y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

15

1.- Cuchillo de doble uso, caracterizado esencialmente por el hecho de que el mango comprende en un extremo una ranura que afecta parcialmente al lateral del mismo, definiendo un elemento de pinza en el que se aloja el extremo perforado de la hoja de doble filo, la cual se bloquea en posición de uso mediante tornillos de presión pasante a través del referido orificio.

20

2.- Cuchillo, según la anterior reivindicación caracterizado porque la referida ranura presenta en un borde dos ensanchamientos extremos que integran alojamientos respectivos para la porción extrema de la hoja, en sus posiciones de uso.

25

3.- Cuchillo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el citado extremo de la hoja se encuentra respaldado por un fuelle que tiene tendencia a desplazar a dicho extremo hacia el plano de la ranura.

30

ranura, para que al cesar la presión del tornillo de bloqueo, éste sirva de eje de giro de la hoja, que desliza por gravedad a lo largo de la ranura, pasando de un alojamiento de ésta al opuesto.

4.- Cuchillo, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque en uno de dichos alojamientos, la hoja se mantiene alineada con el cuerpo del mango, en función de cuchillo de corte normal por uno de sus filos mientras que en el alojamiento opuesto relativo al lateral del mango, la hoja forma ángulo agudo con aquél, para su uso a manera de sierra, por el filo opuesto al citado, presentando este alojamiento un extremo oblicuo para adecuar la inclinación de la hoja.

5.- Cuchillo de doble uso

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 DIC. 1978

P.a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. P.

nc.

FIG. 1

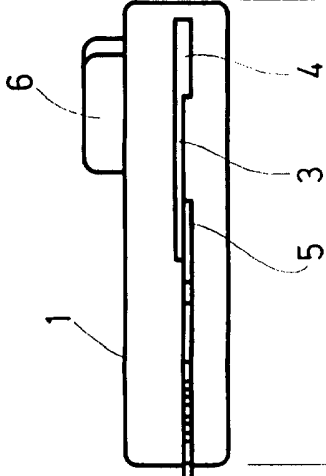


FIG. 3

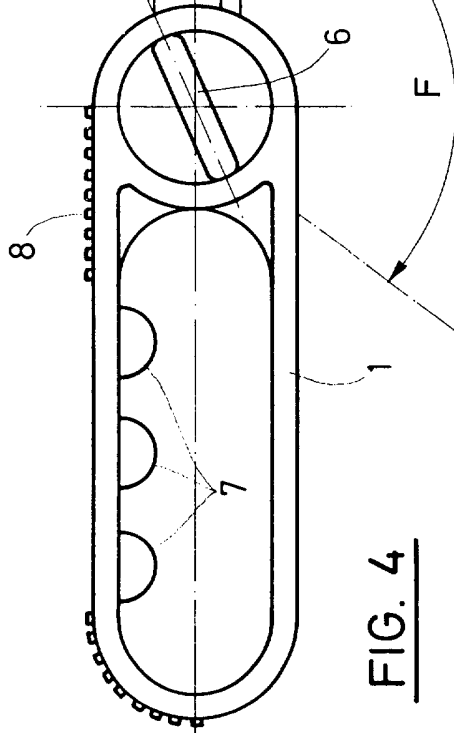
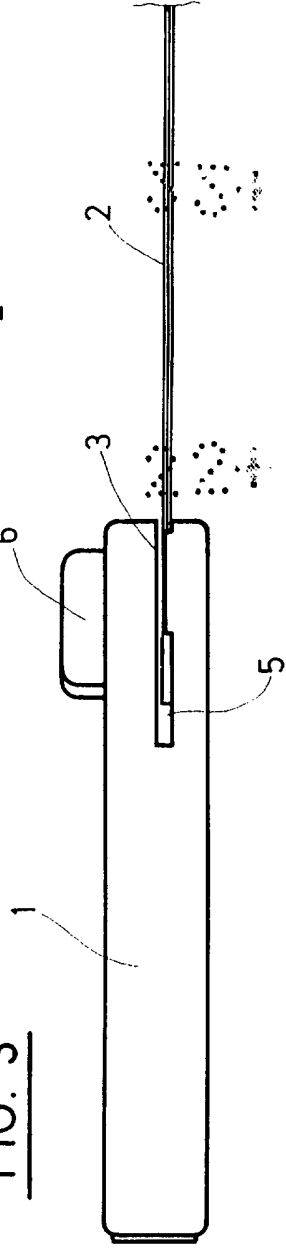
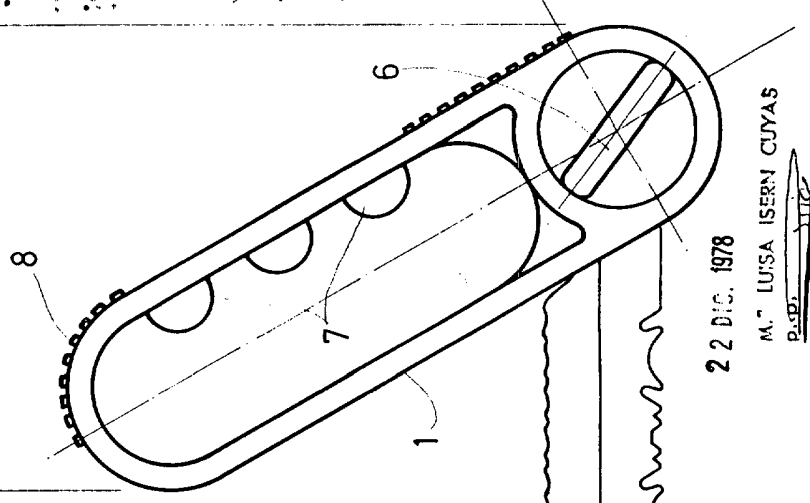


FIG. 4

FIG. 2



Madrid, a
P. a.

22 DIC. 1978

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. a. S. P. a.